



TLALPAN

JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

1 de 13

En México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día diecinueve de agosto del dos mil diecisésis, presentes en el salón de 'Cabildos', de la Delegación Tlalpan, sito en Plaza de la Constitución número uno, primer piso, colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, código postal 14000, los CC. Ingrid Aurora Gómez Saracibar, Coordinadora de Proyectos Delegacionales, en calidad de Presidenta Suplente; Rosalba Aragón Peredo, Subdirectora de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos, en calidad de Secretaria Técnica; Samuel Francisco Burguete Viveros, Director Jurídico, en calidad de Vocal Suplente de la Dirección General Jurídica y de Gobierno; María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, Contralora Interna en la Delegación Tlalpan, en calidad de Invitada Permanente; Arturo Moreno Islas, Jefe de Unidad Departamental de Quejas, Denuncias y Responsabilidades de la Contraloría Interna en Tlalpan, en calidad de Invitado Permanente Suplente; Jorge Hipólito Mendoza, Jefe de Unidad Departamental de Modernización Administrativa, en calidad de vocal suplente de la Dirección General de Administración; Víctor Hugo Sevilla Méndez, Subdirector de Permisos y Licencias, en calidad de Vocal Suplente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; Thelma A. Islas Lagunas, Líder Coordinadora de Proyectos, en calidad de Vocal Suplente de la Secretaría Particular; Teresa Zacarías Figueroa, Directora General de Cultura, en calidad de Vocal; Alejandro Ramírez Martínez, Líder Coordinador de Proyectos de Sistematización "B" de la Dirección General de Desarrollo Social, en calidad de vocal suplente; Abraham Eugenio Carro Toledo, Subdirector de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana, en calidad de vocal suplente de la Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana; Georgina Aguilar Sánchez, Directora de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos, en calidad de Vocal Suplente de la Dirección General de Servicios Urbanos; Cecilia Mendoza Gutiérrez, Líder Coordinadora de Proyectos en calidad de Vocal Suplente de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Yesica Carpio Hinojosa, en calidad de Vocal Suplente de la Dirección de Protección Civil; Luis Ángel Mendieta Pulido, Jefe de Unidad Departamental de Comunicación, en calidad de Vocal Suplente de la Dirección de Gestión y Comunicación Social; José Alberto González Reyes, Líder Coordinador de Proyectos de Atención Ciudadana en calidad de Vocal Suplente de la Dirección del Centro de Servicios y Atención Ciudadana; Jorge Domínguez Luna, Enlace de Atención Ciudadana, en calidad de Vocal Suplente de la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional; Lucía Mendoza Mejía, Líder Coordinadora de Archivos, en calidad de Invitada Permanente; Bárbara Shadid Pérez Rodríguez, Enlace de Transparencia, en calidad de asesora de la Dirección General Jurídica y de Gobierno; Carlos Alberto Sánchez Álvarez, Líder Coordinador de Proyectos de Información Pública en calidad de asesor de la Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos; Luz Maribel Madrigal Carrillo, en calidad de asesora de la Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información; Adriana García Domínguez, en calidad de asesora de la Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos y Candelario Mena Robles, Jefe de Unidad Departamental de Seguimiento, en calidad de invitado; con la finalidad de llevar a cabo la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Delegación Tlalpan 2016.

PUNTO I

Bienvenida

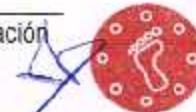
PUNTO II

Lista de Asistencia, Aprobación de Suplencias, Verificación de Quórum, Aprobación del Orden del Día.

Toda vez que se cuenta con Quórum, se pone a consideración del Comité la aprobación del Orden del Día.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: oip.tlalpan@gmail.com y oip_tlalpan@hotmail.com



AK



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

2 de 13

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO: 1.DT.CT.1^a.SO.19.08.16. Se aprueba el Orden del Día

PUNTO IIII Asuntos a Tratar

1. Recalendarización Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia aprobadas en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, la cual tuvo verificativo el diecisiete de marzo del 2016, lo anterior derivado a la instalación del Comité de Transparencia, en cumplimiento al Acuerdo número 813/SO/01-06/2016 emitido por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: Con esta nueva propuesta de calendario, buscamos dar atención al Acuerdo número 813/SO/01-06/2016 emitido por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, a través del cual se instaló el Comité de Transparencia en este Órgano Político Administrativo, y en su momento se solicitó su registro ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal; en ese sentido y de conformidad con el calendario aprobado en el mes de marzo, correspondía la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria, no obstante de conformidad con el calendario que se puso a la vista de todos los miembros de este Órgano Colegiado, se le designa como la Primera Sesión; así mismo, se hace la aclaración que el cambio en la fecha de la celebración, se deriva de que no existía disponibilidad de espacio para la celebración, no se omite señalar que dicha situación les fue informada a través de las invitaciones que fueron entregadas. No sé si tienen alguna objeción o alguna pregunta al respecto, de ser el caso, procederíamos a la votación para la aprobación del nuevo calendario de Sesiones Ordinarias.

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO: 2.DT.CT.1^a.SO.19.08.16.

ÚNICO.- Se tiene por aprobada la recandelerización y nueva numeración de las Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio 2016, dejando sin efectos el calendario aprobado a través del **ACUERDO: 2.DT.CT.1^a.SO.17.03.16.**, emitido dentro de la Primera Sesión Ordinaria la cual tuvo verificativo el pasado diecisiete de marzo del dos mil dieciséis.





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

2. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia 2º Trimestre 2016.

En uso de la voz, la C. Rosalba Aragón Peredo manifestó: De conformidad con lo previsto por el artículo 56 fracción XIV, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Pública del Distrito Federal, la Unidad de Transparencia, presenta el informe de actividades, el cual contiene:

1. Número de solicitudes de información pública y de derechos ARCO ingresadas, atendidas y en trámite, abril-junio.
2. Recursos de Revisión.
3. Evaluación del Portal de Transparencia.
4. Capacitación.

El cual se anexa a la presente acta.

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: Es importante recalcar que parte de las observaciones que se dieron en esta evaluación al Portal de Transparencia, es que se revisó ejercicios anteriores a esta Administración, estamos hablando de ejercicios 2014 y 2015, entonces realmente no es que se tuviese información mal de esta nueva administración, sino que aquella que obra en el portal, contaba con algunas deficiencias, por lo que si bien recuerdan se les solicitó a los Directores Generales el apoyo para que nos remitieran a la brevedad la información y esta pudiese ser subida al Portal de Transparencia.

Ahora bien, como no fue una notificación que viniera del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, sino de una de las Direcciones, no se generaron los correspondientes oficios, sino que se realizó los requerimientos a través de las reuniones que se tienen con la Jefa Delegacional cada semana, para que en su momento los Directores Generales al interior de sus áreas, nos hicieran llegar la información respecto a los ejercicios antes señalados, los cuales fueron observados; por lo que no queda más que reiterarles que nos sigan proporcionando el apoyo para lograr tener el Portal al 100%. Esto es una responsabilidad de cada área y obviamente a nivel Comité de Transparencia se les exhorta para que sigan cumpliendo, y se atiendan todas las indicaciones que el propio Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal emita tanto en el portal como para la Plataforma de Transparencia; a fin de que se suba la información requerida. Es importante señalar que si bien es cierto que aún no tenemos una metodología y unos criterios para subir la información, ya se fijó un acuerdo que más adelante tocaremos.

Ahora bien, si no tienen alguna observación al informe presentado, procederíamos a la votación.

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: cip_tlalpan@gmail.com y oip_tlalpan@hotmail.com





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLAJAPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

ACUERDO: 3 DT CT 1º SO 19 08 16

ÚNICO.- Se tiene por presentado el Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia, respecto al segundo trimestre 2016.

3. Atención al Acuerdo 0922/SO/22-06/2016 emitido por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO PARA LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE DEBEN PUBLICAR EN SUS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", para la aplicación de los formatos de los Lineamientos de la Ley General de Transparencia de la información de oficio, que deberán utilizarse hasta la Dirección General de Administración Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825 Correo Electrónico: oip.tlalpan@gmail.com y oip_tlalpan@hotmail.com emisión de los correspondientes Lineamientos por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: Desde luego este acuerdo resulta aplicable para todos los Sujetos Obligados, en específico se hace el pronunciamiento que se deberán usar los formatos que ya se tienen en la Ley General de Transparencia, para que sean utilizados a nivel Ciudad de México, entonces se ponen sobre la mesa de este Comité, el Acuerdo que emite el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, para la aplicación de estos formatos que como se insiste se desprenden de la Ley General de Transparencia, de manera supletoria a nuestras obligaciones del Portal de Transparencia.

Preguntaría si ¿tienen algún comentario, alguna observación al respecto?. Si bien es cierto que ya se han llevado a cabo reuniones de trabajo para abordar el tema de cómo se debe de tratar la información, con base a las nuevas obligaciones que se tienen en la Ley, nos llega de forma posterior el Acuerdo 0922/SO/22-06/2016 emitido por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en donde se nos indica que se deberán utilizar los formatos de la Ley General de Transparencia; entonces sí tenemos varias dudas respecto a la forma en cómo se iba a trabajar la Plataforma Nacional, pero con este acuerdo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, el cual fue notificado a todos los sujetos obligados, pues nos estarían sujelando a que nos basemos en los formatos señalados.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: cip_tlalpan@gmail.com y cip_tlalpan@hotmail.com



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

E da 13

Recalco que si bien es cierto de que se habían tomado acuerdos de cómo iríamos trabajando las nuevas obligaciones, lo cierto es que ahora debemos ceñirnos a lo que el Instituto, nos ha notificado a través del acuerdo multicitado.

En uso de la voz, Ingrid Aurora Gómez Saracibar manifestó: Pues en realidad es un acuerdo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, y yo creo acá en este Órgano Colegiado podremos asumir, refrendar lo que está acordando dicho Instituto, a fin de trabajar en torno a lo que viene marcado en el Acuerdo de mérito. Además, entiendo que en estas reuniones en donde ya había prefigurado o adelantado la forma de trabajo para atender los requerimientos de la nueva normatividad en materia de transparencia. No obstante lo que se pone a la mesa ya es un acuerdo, el cual podemos refrendar en los términos que fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO: 4.DT.CT.1^a.SO.19.08.16.

PRIMERO.- Se tiene por presentado a los miembros de este Comité de Transparencia, el 0922/SO/22-06/2016 emitido por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO PARA LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE DEBEN PUBLICAR EN SUS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", refrendando su contenido.

SEGUNDO.- Se insta a las Unidades Administrativas a dar cumplimiento a las nuevas obligaciones de los Sujetos Obligados, derivadas de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tomando como referencia los formatos que se utilizan para atender las obligaciones que derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4. Informe de seguimiento a Acuerdos del Comité de Transparencia.
 - Acuerdo 2.DT.CT.10^a.SE.16.05.16. – Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
 - Acuerdo 2.DT.CT.3^a.SE.02.02.16 – Dirección General de Servicios Urbanos.
 - Acuerdo 2.DT.CT.12^a.SE.03.06.16 – Dirección General Jurídica y de Gobierno.
 - Acuerdo 3.DT.CT.12^a.SE.03.06.16 – Dirección General de Cultura.
 - Acuerdo 4.DT.CT.12^a.SE.03.06.16 – Dirección de Protección Civil.
 - Acuerdo 5.DT.CT.12^a.SE.03.06.16 – Dirección General Jurídica y de Gobierno.





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

6 de 13

TLALPAN

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: Se concede el uso de la voz al representante de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, a fin de que manifiesta lo que corresponda respecto al Acuerdo 2.DT.CT.10^a.SE.16.05.16.

En uso de la voz, Víctor Hugo Sevilla Méndez manifestó: Con respecto al acuerdo que nos ocupa, nosotros ya emitimos los oficios con los que estamos solicitando se nos haga llegar los antecedentes sobre los alineamientos respecto a los cuales se declaró la inexistencia, por lo anterior, se ha girado oficio al Director de la Universidad Intercontinental para que en la medida de lo posible se nos pueda proporcionar una copia de los documentos con los que cuenta, a fin de que se pueda integrar el expediente.

En ese sentido nos encontramos en espera de lo que nos puedan proporcionar.

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: Hay que recordar que este acuerdo se emite toda vez que se nos estaba requiriendo información respecto a dos números oficiales, entonces el acuerdo se emitió en el sentido de que se iban a realizar las acciones procedentes para la reposición de la información. Manifestación que se realiza a fin de poner de conocimiento a los miembros de este Órgano Colegiado. No sé, ¿si Contraloría Interna tenga algún comentario que hacer al respecto?

En uso de la voz, María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo manifestó: Solamente quiero hacer el comentario que en efecto el día de hoy me llegó copia de conocimiento del requerimiento que se le ha hecho a la Universidad.

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: Con esto estaríamos dando por cumplido nuestro acuerdo 2.DT.CT.10^a.SE.16.05.16.

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO: 5.DT.CT.1^a.SO.19.08.16.

ÚNICO.- Se tiene a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, atendiendo lo ordenado en el punto TERCERO del acuerdo 2.DT.CT.10^a.SE.16.05.16., tomado en la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2016, respecto a la declaración de inexistencia respecto a "Constancias de Alineamiento y Número Oficial respectivo del predio ubicado en Av. Insurgentes Sur con número 4303, Pueblo de Santa Ursula Xitla en la Delegación Tlalpan, C.P. 14420".

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: Se concede el uso de la voz a la representante de la Dirección General de Servicios Urbanos, a fin de que manifieste lo que corresponda respecto al Acuerdo 2.DT.CT.3^a.SE.02.02.16.

En uso de la voz, Georgina Aguilar Sánchez manifestó: Con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo señalado por la Secretaría Técnica, se informa que el asunto fue sometido a este Órgano Colegiado para efecto de dar





TLALPAN

JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

7 de 13

cumplimiento a la resolución de un Recurso de Revisión del año dos mil quince, donde se declaró la inexistencia de la información de evaluaciones internas y padrones de beneficiarios del programa "Apoyos Sociales para el Fortalecimiento de los Servicios Urbanos de la Delegación Tlalpan 2013, Un camino libre y seguro", por lo que para dar cumplimiento al acuerdo señalado, se giró oficio a la Contraloría mencionando la situación y anexando copia del Acta Circunstanciada, para los efectos conducentes.

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: Con esto estaríamos dando por cumplido nuestro acuerdo 2.DT.CT.3^a.SE.02.02.16., respecto a que se hiciera del conocimiento de la Contraloría Interna de la inexistencia de la documentación.

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO: 6.DT.CT.1^a.SO.19.08.16.

ÚNICO.- Se tiene a la Dirección General de Servicios Urbanos, atendiendo lo ordenado en el punto SEGUNDO del acuerdo 2.DT.CT.3^a.SE.02.02.16., tomado en la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2016, respecto a la declaración de inexistencia de "Evaluaciones internas y padrones de beneficiarios del Programa Apoyos Sociales para el Fortalecimiento de los Servicios Urbanos de la Delegación Tlalpan dos mil trece "Un Camino Limpio y Seguro".

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: Se concede el uso de la voz a la representante de la Dirección General Jurídica y de Gobierno, a fin de que manifiesta lo que corresponda respecto a los Acuerdos 2.DT.CT.12^a.SE.03.06.16., y Acuerdo 5.DT.CT.12^a.SE.03.06.16 emitidos en la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

En uso de la voz, Barbara Shadid Pérez Rodríguez manifestó: La Dirección General Jurídica y de Gobierno, hizo del conocimiento a la Contraloría Interna, dos oficios en cumplimiento a los acuerdos señalados por la Secretaría Técnica. Uno de ellos por parte de la Dirección de Ordenamiento Territorial en la cual se sometió dentro de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria la declaración de inexistencia de "Evaluaciones internas y padrones de beneficiarios de la Actividad Institucional "Muros Verdes de Contención de Asentamientos Humanos Irregulares en Tlalpan"; el segundo propuesta por la Dirección de Seguridad Ciudadana, respecto a la declaración de inexistencia de las "Evaluaciones internas, padrones de beneficiarios de los Programas "Apoyos Sociales para Operativos Viales de Retiros de Vehículos y Liberación de Vialidades y Apoyos Sociales para la Prevención del Delito, Violencia de Género y Escuela de Seguridad".

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: No sé, si por parte de la Contraloría Interna existe algo que manifestar, ya que son el área que finalmente recibe esta información para determinar las acciones procedentes.

En uso de la voz, María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo manifestó: Sí, lo tiene ya el área competente.





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

8 de 13

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: Bueno, entonces se informa a este Órgano Colegiado que el acuerdo antes referido se tiene por atendido.

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO: 7.DT.CT.1^a.SO.19.08.16.

ÚNICO.- Se tiene a la Dirección General Jurídica y de Gobierno, atendiendo lo ordenado en los puntos SEGUNDO de los acuerdos 2.DT.CT.12^a.SE.03.06.16., y Acuerdo 5.DT.CT.12^a.SE.03.06.16 emitidos en la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2016, el primero de ellos respecto a la declaración de inexistencia respecto a "Evaluaciones internas y padrones de beneficiarios de la Actividad Institucional "Muros Verdes de Contención de Asentamientos Humanos Irregulares en Tlalpan" y el segundo respecto a las "Evaluaciones internas, padrones de beneficiarios de los Programas 'Apoyos Sociales para Operativos Viales de Retiros de Vehículos y Liberación de Vialidades y Apoyos Sociales para la Prevención del Delito, Violencia de Género y Escuela de Seguridad".

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: Continuando con nuestra orden del día, tenemos el Acuerdo 3.DT.CT.12^a.SE.03.06.16 emitido dentro de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, que corresponde a la Dirección General de Cultura, para ello se le concede el uso de la voz a su representante:

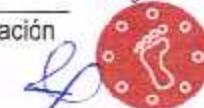
En uso de la voz, Teresa Zacarias Figueroa manifestó: De igual manera que nuestros compañeros, dimos aviso a la Contraloría Interna sobre la declaración de inexistencia respecto a las Evaluaciones Internas y Padrones de Beneficiarios del "Programa Apoyos Sociales para la Difusión de la Programación de las Actividades Culturales y Artísticas de la Delegación Tlalpan dos mil trece" y del Programa "Conformación de Coros Infantiles y Juveniles de Tlalpan dos mil trece"; ello en cumplimiento a lo ordenado por el Órgano Colegiado dentro de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria.

Desde luego, las acciones realizadas cbran en sus carpetas a efecto de que tengan conocimiento de las mismas. ¿No sé si tengan algún comentario? No. Entonces tendriamos también por atendido dicho acuerdo.

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO: 8.DT.CT.1^a.SO.19.08.16.

ÚNICO.- Se tiene a la Dirección General de Cultura, atendiendo lo ordenado en el punto SEGUNDO del ACUERDO 3.DT.CT.12^a.SE.03.06.16 emitido dentro de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, respecto a la declaración de inexistencia de las Evaluaciones Internas y Padrones de Beneficiarios del "Programa Apoyos Sociales para la Difusión de la Programación de las Actividades Culturales





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

y Artísticas de la Delegación Tlalpan dos mil trece" y del Programa "Conformación de Coros Infantiles y Juveniles de Tlalpan dos mil trece".

9 de 13

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: Por último tenemos el ACUERDO 4.DT.CT.12^a.SE.03.06.16, de la misma sesión extraordinaria, que corresponde a la Dirección de Protección Civil, se le concede el uso de la voz para que realice las manifestaciones que considere pertinentes:

En uso de la voz, Yesica Carpio Hinojosa manifestó: La Dirección de Protección Civil, con la finalidad de atender el punto Segundo del el ACUERDO 4.DT.CT.12^a.SE.03.06.16, emitido por el Comité de Transparencia dentro de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Trasparencia, se dio vista a la Contraloría respecto a la declaración de inexistencia de las Reglas de Operación, Evaluaciones Internas y Padrones de Beneficiarios del Programa Adquisición de Radios Receptores de Alertamiento Sísmico, entrando la documentación que avala dicha inexistencia.

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: También obran las constancias en nuestras carpetas.

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO: 9.DT.CT.1^a.SO.19.08.16.

ÚNICO.- Se tiene a la Dirección de Protección Civil, atendiendo lo ordenado en el punto SEGUNDO del ACUERDO 4.DT.CT.12^a.SE.03.06.16 emitido dentro de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, respecto a la declaración de inexistencia de las Roglas de Operación, Evaluaciones Internas y Padrones de Beneficiarios del Programa "Adquisición de Radios Receptores de Alertamiento Sísmico".

5. Presentación Actas Comité de Transparencia, celebradas durante el 2º Trimestre 2016.
 - Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
 - Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
 - Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
 - Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
 - Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
 - Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
 - Décimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
 - Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

En uso de la voz, Rosalba Aragón Peredo manifestó: Por último hacemos la presentación de las Actas del Comité de Transparencia, celebradas durante el Segundo Trimestre del 2016, esto con la finalidad de que las áreas tengan la certeza de que estas actas que se han levantado con relación a las sesiones tanto ordinarias como





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

10 de 13

extraordinarias, fueron debidamente formalizadas, dichas actas fueron enviadas por correo electrónico, tendrán algún comentario al respecto.

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO: 5.DT.CT.1^a.SO.19.08.16.

ÚNICO.- Se tiene por presentadas y debidamente formalizadas ante el pleno del Comité de Transparencia de la Delegación Tlalpan, las actas del Comité de Transparencia que a continuación se detallan:

- Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
- Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
- Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
- Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
- Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
- Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
- Décimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
- Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

Las cuales corresponden a las Sesiones celebradas durante el Segundo Trimestre del 2016

No quedan asuntos pendientes por tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las 18:32 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Ingrid Aurora Gómez Saracibar
Coordinadora de Proyectos Delegacionales,
en calidad de Presidenta Suplente



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 55556072 y 55730825
Correo Electrónico: oip.tlalpan@gmail.com y oip_tlalpan@hotmail.com





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

19 AGOSTO DEL 2016

Rosalba Aragón Peredo, Subdirectora de Transparecia, Acceso a la Información y Archivos, en calidad de Secretaria Técnica

Samuel Francisco Burguete Viveros, Director Jurídico, en calidad de Vocal Suplente de la Dirección General Jurídica y de Gobierno

Maria Guadalupe Silvia Rodriguez Marmolejo, Contralora Interna en la Delegación Tlalpan, en calidad de Invitada Permanente.

Arturo Moreno Islas
Jefe de Unidad Departamental de Quejas, Denuncias y Responsabilidades en calidad de Invitado Permanente Suplente,

Jorge Hipólito Mendoza
Jefe de Unidad Departamental de Modernización Administrativa, en calidad de vocal suplente de la Dirección General de Administración.

Victor Hugo Sevilla Méndez
Subdirector de Permisos y Licencias, en calidad de Vocal Suplente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

Thelma A. Islas Lagunas
Líder Coordinador de Proyectos, en calidad de vocal suplente de la Secretaría Particular.

Teresa Zacarias Figueira
Directora General de Cultura, en calidad de vocal.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: oip.tlalpan@gmail.com y oip_tlalpan@hotmail.com



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

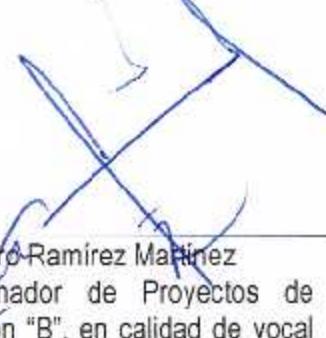
Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

12 de 13

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

19 AGOSTO DEL 2016


Abraham Eugenio Carro Toledo
Subdirector de Vinculación y Fomento a la
Participación Ciudadana, en calidad de
vocal suplente de la Dirección General de
Participación y Gestión Ciudadana.


Alejandro Ramírez Martínez
Líder Coordinador de Proyectos de
Sistematización "B", en calidad de vocal
suplente de la Dirección General de
Desarrollo Social


Georgina Aguilar Sánchez
Directora de Proyectos y Programas de
Servicios Urbanos, en calidad de vocal
suplente de la Dirección General de
Servicios Urbanos.


Cecilia Mendoza Gutiérrez
Líder Coordinadora de Proyectos, en
calidad de vocal suplente de la Dirección
General de Medio Ambiente y Desarrollo
Sustentable.


Yesica Carpio Hinojosa
Enlace de Transparencia en calidad
de vocal suplente de la Dirección de
Protección Civil.


Luis Ángel Mendieta Pulido
Jefe de Unidad Departamental de
Comunicación, en calidad de vocal
suplente de la Dirección de Gestión y
Comunicación Social.





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

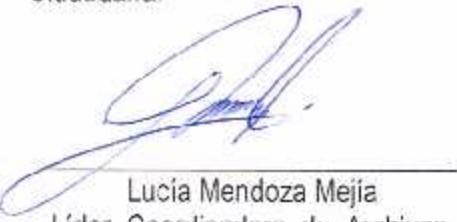
Dirección General de Administración

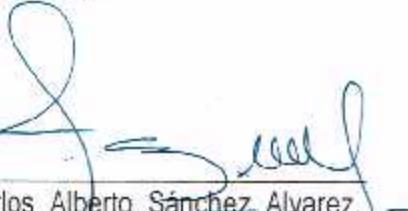
Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

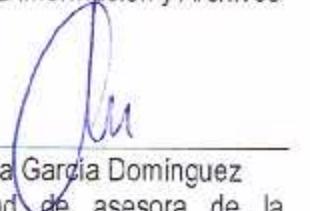
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
19 AGOSTO DEL 2016

19 de 19

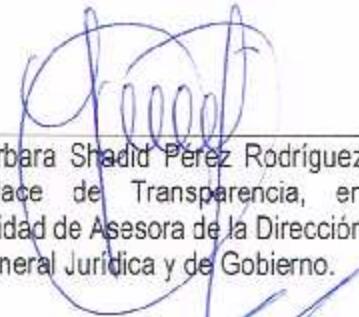

José Alberto González Reyes
Líder Coordinador de Proyectos de Atención Ciudadana, en calidad de Vocal Suplente de la Dirección del Centro de Servicios y Atención Ciudadana.


Lucia Mendoza Mejia
Líder Coordinadora de Archivos, en calidad de Invitada Permanente.


Carlos Alberto Sánchez Alvarez,
Líder Coordinador de Información Pública, en calidad de asesor de la Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos


Adriana García Domínguez
en calidad de asesora de la Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos


Jorge Domínguez Luna
Enlace de Atención Ciudadana, en calidad de vocal suplente de la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional.


Bárbara Shadid Pérez Rodríguez
Enlace de Transparencia, en calidad de Asesora de la Dirección General Jurídica y de Gobierno.


Luz Maribel Madrigal Carrillo
en calidad de asesora de la Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos


Calendario Méndez Robles
Jefe de Unidad Departamental de Seguimiento, en calidad de Invitado.





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN
Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
19 de agosto 2016
17:00 hrs.

Punto III

Asunto 1

Recalendarización Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia aprobadas en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, la cual tuvo verificativo el diecisiete de marzo del 2016, lo anterior derivado a la instalación del Comité de Transparencia, en cumplimiento al Acuerdo número 813/SO/01-06/2016 emitido por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: cip.tlalpan@gmail.com y cip_tlalpan@hotmail.com





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN
Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

**APROBADO ACUERDO
2.DT.CT.1^a.SO.17.03.16**

**CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2016
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA DELEGACIÓN TLALPAN**

SESIÓN	FECHA
1 ^a Sesión Ordinaria	Jueves 17 marzo del 2016
2 ^a Sesión Ordinaria	Jueves 21 abril del 2016
3 ^a Sesión Ordinaria	Jueves 18 agosto del 2016
4 ^a Sesión Ordinaria	Jueves 08 diciembre 2016





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN
Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

PROUESTA CALENDARIO

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DELEGACIÓN TLALPAN

SESIÓN	FECHA
1 ^a Sesión Ordinaria	Viernes 19 agosto del 2016
2 ^a Sesión Ordinaria	Jueves 08 diciembre 2016



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: cip.tlalpan@gmail.com y cip_tlalpan@hotmail.com



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
19 de agosto 2016
17:00 hrs.

Punto III

Asunto 2

Informe de actividades de la Unidad de
Transparencia 2º Trimestre 2016



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: cip.tlalpan@gmail.com y cip_tlalpan@hotmail.com





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN
Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

INFORME 2° TRIMESTRE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Rosalba Aragón Peredo Subdirectora de
Transparencia, Acceso a la Información y
Archivos

Agosto 2016



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: aip.tlpan@gmail.com y ojp_tlpan@hotmail.com





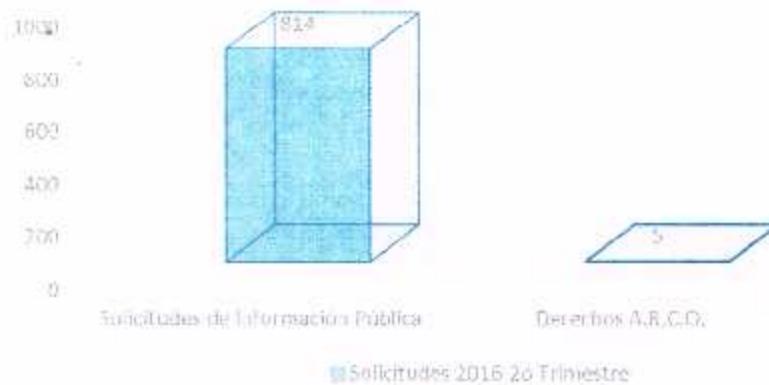
JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN
Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2016 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

- Del 1º de abril al 30 de junio del año 2016, ingresaron un total de 819 solicitudes; de las cuales 5 correspondieron a Solitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales, lo que equivale a un 0.61%.

Solicitudes 2016-2º Trimestre



- De las 819 solicitudes ingresadas en el segundo trimestre 2016, la distribución de ellas se hizo de la siguiente manera, aclarando que una misma solicitud, pudo haber sido turnada a dos o más unidades administrativas, lo que incrementa el número de solicitudes turnadas a lo interno de este Órgano Político Administrativo.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: oip_tlalpan@gmail.com y oip_tlalpan@hotmail.com





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

Número	Unidades	Turnados	Pendientes
1	Coordinación de Ventanilla Única Tlalpan	<u>22</u>	0
2	Dirección de Gestión y Comunicación Social	<u>28</u>	0
3	Dirección de Protección Civil Tlalpan	<u>52</u>	0
4	Dirección de Seguridad Ciudadana	<u>1</u>	0
5	Dirección del Centro de Servicios y Atención Ciudadana	<u>27</u>	0
6	Dirección General de Administración	<u>267</u>	0
7	Dirección General de Cultura	<u>29</u>	0
8	Dirección General de Desarrollo Social	<u>112</u>	0
9	Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	<u>88</u>	0
10	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	<u>206</u>	0
11	Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana	<u>64</u>	0
12	Dirección General de Servicios Urbanos	<u>65</u>	0
13	Dirección General Jurídica y de Gobierno	<u>260</u>	0
14	Secretaría Particular	<u>10</u>	0

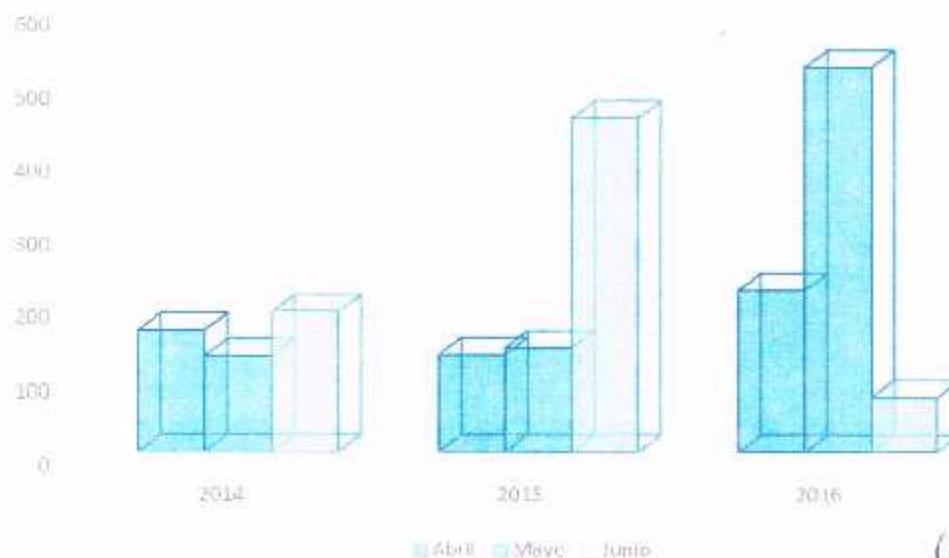
*Corte realizado al 15 agosto del 2016.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: oip_tlalpan@gmail.com y oip_tlalpan@hotmail.com

- El tiempo promedio de respuestas a las Solicitudes de Información Pública es de 5 días sin ampliación y 18 días con la ampliación.
- Las Unidades Administrativas efectúan la entrega de la información posterior a las 18:00 horas, por lo que si existe algún problema con el Sistema, la Unidad de Transparencia se ve imposibilitada para solicitar al Instituto de Acceso a la Información Pública se verifique tal situación.
- Existen unidades administrativas que NO fundamentan ni motivan su respuesta, canalización o su incompetencia, lo anterior de conformidad con lo establecido en Manual Operativo de la Oficina de Información Pública.
- Algunas unidades administrativas no están atendiendo las solicitudes en 5 días como se les ha requerido.
- Cuadro Comparativo de Solicitudes ingresadas durante el periodo de abril-junio del 2014, 2015 y 2016.

	Abril	Mayo	Junio	Total
2014	165	130	191	486
2015	132	141	156	429
2016	221	524	74	819



Comparativo con otros Órganos Políticos Administrativos.

Número de solicitudes ingresadas vs. Recursos de Revisión interpuestos por respuestas entregadas durante el primer trimestre del 2016.

Delegación	No. Solicitudes	No. Recursos de Revisión.
Álvaro Obregón	557	7
Azcapotzalco	495	7
Benito Juárez	892	20
Coyoacán	670	5
Cuajimalpa de Morelos	462	4
Cuauhtémoc	876	2
Gustavo A. Madero	843	6
Iztacalco	542	5
Iztapalapa	624	7
Magdalena Contreras	432	5
Miguel Hidalgo	1130	3
Milpa Alta	449	6
Tláhuac	555	22
Tlalpan	819	10
Venustiano Carranza	569	3
Xochimilco	471	4
Total: 10,471		Total: 116
Media de solicitudes es		Media de recursos es
563		7.25



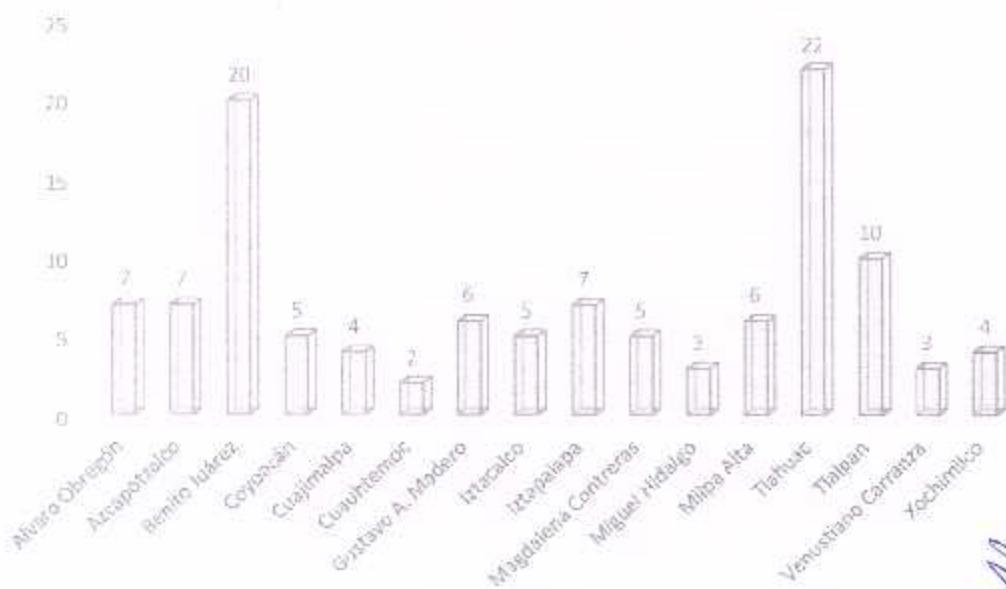
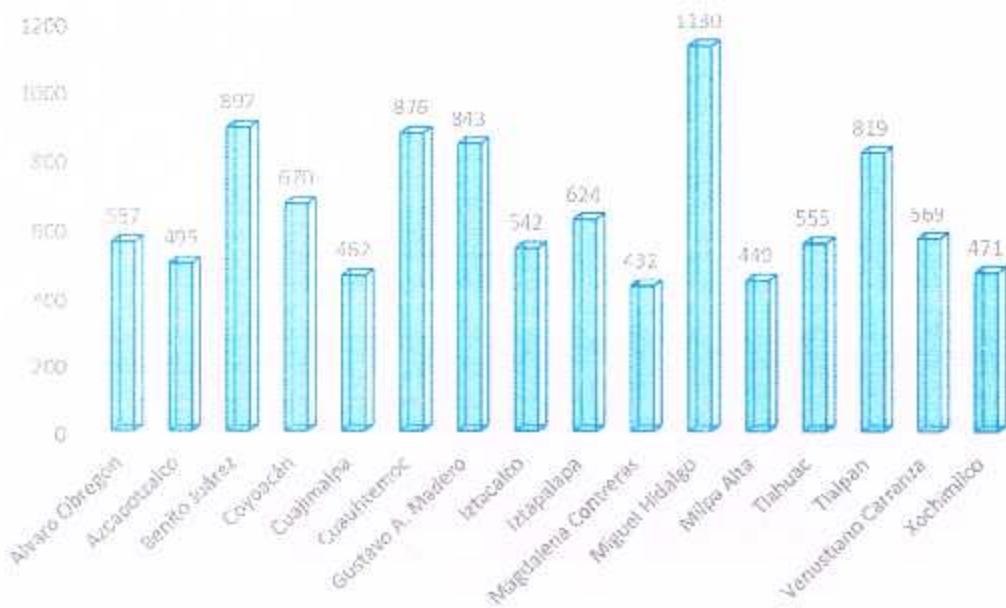


JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

Comparativo Solicitudes y Recursos de Revisión 2º Trimestre 2018:



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: oop.tlalpan@gmail.com y oop_tlalpan@hotmail.com





TLALPAN

JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN
Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

INFORME RECURSOS DE REVISIÓN 2016

- ◆ Total de solicitudes ingresadas del 1º de abril al 30 de junio del 2016:
819 Solicituds.
- ◆ Total de recursos interpuestos ante el InfoDF del 1º de abril al 30 de junio del 2016:
Recursos de Revisión. 10 Recusos.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: op_tlalpan@gmail.com y op_tlalpan@hotmail.com





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

TLALPAN

RECURSOS INGRESADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2016.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA:

No. de Recurso	Agravios	Situación Procesal
1294/2016 S.I.P. 0414000033116	Por no entregar toda la información requerida.	Con fecha 17 de junio del año en curso, se remitió cumplimiento a la resolución, motivo por el cual nos encontramos en espera del acuerdo final por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
1420/2016 S.I.P. 0414000035416	Por no entregar toda la información requerida.	A través de Resolución de fecha 15 de junio del año en curso, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, determinó SOBRESEER el presente recurso, por lo anterior no hay más acciones que realizar.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO:

No. de Recurso	Agravios	Situación Procesal
1295/2016 S.I.P. 0414000033216	Información poco clara.	A través de acuerdo de fecha 04 de agosto, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, tuvo por no cumplimentada la resolución emitida dentro del presente recurso, motivo por el cual solicita dar cabal cumplimiento; por lo anterior con fecha 08 de agosto del año en curso, le fue requerida a la Unidad Administrativa se brinde atención al reiterativo.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA:

No. de Recurso	Agravios	Situación Procesal
1295/2016 S.I.P. 0414000033216	Información poco clara.	El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, tiene por cumplidos los puntos 2 y 3 del acuerdo de fecha 04 de agosto. Por lo que se está en espera de que se emita el acuerdo final.
1635/2016	Por no entregar toda la información requerida.	Con fecha 22 de junio del año en curso, se remitió cumplimiento a la resolución, motivo



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825

Correo Electrónico: oj_tlalpan@gmail.com y ojp_tlalpan@hotmail.com





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

S.I.P.
0414000067216

por el cual nos encontramos en espera del acuerdo final por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO:

No. de Recurso	Agravios	Situación Procesal
1297/2016 S.I.P. 0414000031616	La respuesta es omisa en atender todo lo requerido.	Con fecha 28 de junio del año en curso, se remitió cumplimiento a la resolución, motivo por el cual nos encontramos en espera del acuerdo final por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
1466/2016 S.I.P. 0414000024816	Se reserva de forma indebida la información requerida.	Con fecha 02 de agosto del año en curso, se remitió cumplimiento a la resolución, motivo por el cual nos encontramos en espera de que el recurrente realice el pago correspondiente por expedición de versiones públicas, posterior a ello el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, acordará lo conducente.
1530/2016 S.I.P. 0414000056916	La respuesta es poco clara e incompleta.	A través de Resolución de fecha 06 de julio del año en curso, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, determinó CONFIRMAR el presente recurso, por lo anterior no hay más acciones que realizar.
1531/2016 S.I.P. 0414000032916	La respuesta es omisa en atender todo lo requerido.	Con fecha 09 de agosto del año en curso, se remitió cumplimiento a la resolución, motivo por el cual nos encontramos en espera del acuerdo final por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
1654/2016 S.I.P. 0414000057016	La respuesta no corresponde con lo requerido.	Con fecha 10 de agosto del año en curso, se solicitó a la Unidad Administrativa, dar cumplimiento a la Resolución de fecha 13 de julio del 2016, con la finalidad de ser remitida al recurrente.



**TLALPAN****JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN****Dirección General de Administración**

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:

No. de Recurso	Agravios	Situación Procesal
1531/2016 S.I.P. 0414000032916	La respuesta es omisa en atender todo lo requerido.	Con fecha 09 de agosto del año en curso, se remitió cumplimiento a la resolución, motivo por el cual nos encontramos en espera del acuerdo final por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
1532/2016 S.I.P. 0414000036716	La respuesta es omisa en atender todo lo requerido.	A través de Resolución de fecha 06 de julio del año en curso, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, determinó CONFIRMAR el presente recurso, por lo anterior no hay más acciones que realizar.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL:

No. de Recurso	Agravios	Situación Procesal
1531/2016 S.I.P. 0414000032916	La respuesta es omisa en atender todo lo requerido.	Con fecha 09 de agosto del año en curso, se remitió cumplimiento a la resolución, motivo por el cual nos encontramos en espera del acuerdo final por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
1532/2016 S.I.P. 0414000036716	La respuesta es omisa en atender todo lo requerido.	A través de Resolución de fecha 06 de julio del año en curso, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, determinó CONFIRMAR el presente recurso, por lo anterior no hay más acciones que realizar.

NOTA:

Derivado de lo anterior, y a fin de que se cuente con un punto de comparación, se presenta una gráfica entre los recursos de revisión recibidos por esta Oficina de Información Pública en el periodo de ABRIL - JUNIO del 2015 y el mismo lapso de tiempo en el ejercicio 2016.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación

Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825

Correo Electrónico: oop.tlalpan@gmail.com y oop_tlalpan@hotmail.com

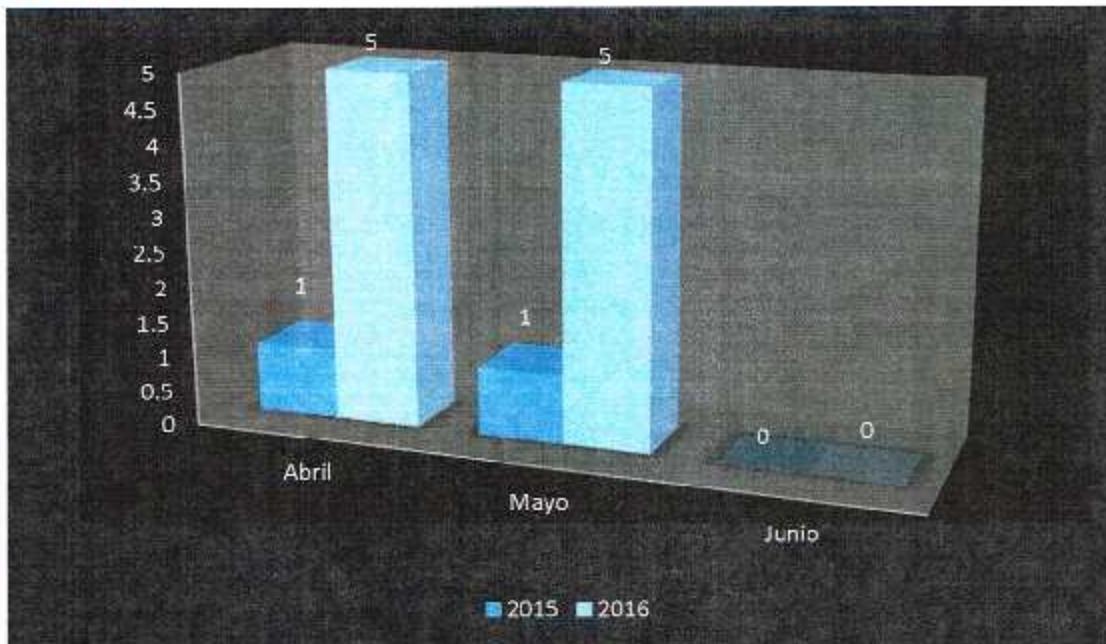


Tabla: Comparativo RR. SIP. Ingresados, en el ejercicio 2015 vs. Ejercicio 2016.





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

INFORME PORTAL DE TRANSPARENCIA

Las evaluación al portal de transparencia de este Órgano Político Administrativo, se realizan de manera trimestral, (enero-marzo; abril-junio; julio-septiembre y octubre-diciembre).

De conformidad con las evaluaciones trimestrales que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales realiza, la Delegación Tlalpan tuvo un descenso en la calificación obtenida, en relación con la Cuarta Evaluación 2015.

El pasado 01 de julio del 2016, fue notificada a la Delegación Tlalpan a través de correo electrónico, la calificación obtenida dentro de la Primera Evaluación diagnóstica 2016 (trimestre octubre-diciembre), (esta evaluación no tendrá efectos vinculantes) al Portal de Transparencia, arrojando las siguientes calificaciones:



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Dirección de Evaluación y Estudios

1a. Evaluación-Diagnóstico de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet. 2016

Índices de Cumplimiento

Delegación Tlalpan

	Criterios sustantivos	Criterios edictivos	Índice
Índice de Cumplimiento del Artículo 13	100.0	87.5	97.5
Índice de Cumplimiento del Artículo 14	95.2	93.1	94.7
Índice de Cumplimiento del Artículo 18	91.1	94.3	91.7
Índice de Cumplimiento del Artículo 25	97.1	90.0	93.6
Índice de Cumplimiento del Artículo 27	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 28			100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 29	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 30	100.0	100.0	100.0
Índice Global del Cumplimiento de la Información de Oficio (IGo):			95.4

Edgar Francisco Cruz Peñagos
Nombre y firma del evaluador

Ignacio Pérez de León Peña
Nombre y firma del supervisor



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación
Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: op_tlalpan@gmail.com y op_tlalpan@hotmail.com





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

Por lo que hace a la Delegación Tlalpan, la observación realizada al Portal de Transparencia fue:

Artículo 13.

Respecto del (los) Criterio(s) adjetivo(s) 8

Deberá publicar información desde el año de creación del Ente Obligado y hasta la fecha de actualización del listado.

Artículo 14 Fracción I

- Respecto del (los) Criterio(s)sustantivos 3 y 4.-

El Ente Obligado deberá publicar mediante sus respectivos hipervínculos, los documentos con las últimas fechas de modificación de instrumentos normativos como La Ley de Aguas Nacionales...

Artículo 14 Fracción III

- Respecto del (los) Criterio(s)sustantivos 10.

El Ente Obligado deberá publicar la información relativa a las metas de sus indicadores de los períodos julio-septiembre y octubre-diciembre de 2015, toda vez que incluye oficios "NOTA INFORMATIVA No. 52015" Y "NOTA INFORMATIVA No.1 2016".

Artículo 14 Fracción X

- Respecto del (los) Criterio(s) sustantivos 7.-

El Ente Obligado deberá publicar la información del presupuesto programado por capítulo de gasto del cuarto trimestre de 2014, toda vez que publica oficio 'Nota Informativa NO. 6' con fecha del 31 de diciembre de 2014. De manera similar deberá incluir lo relacionado al cuarto trimestre del 2013...

Artículo 14 Fracción XIV

- Respecto del (los) Criterio(s) sustantivos 13.- El Ente Obligado deberá publicar un hipervínculo a las Líneas de acción del Programa de Derechos Humanos asignadas al Ente Obligado ...

Artículo 14 Fracción XXI

- Respecto del (los) Criterio(s) sustantivos 17 al 22 -

El Ente Obligado deberá publicar información relacionada con sus padrones de beneficiarios de todos los programas de transferencia que ejecutó durante 2014...

Artículo 14 Fracción XXV

- Respecto del (los) Criterio(s) sustantivos 4.-

El Ente Obligado deberá publicar el presupuesto asignado por capítulo de gasto del cuarto trimestre de 2015, toda vez que incluye el oficio "Nota informativa No. 1/2016" con fecha del 08 de enero de 2016...

Artículo 14 Fracción XXVII

- Respecto del (los)Criterio(s)sustantivos 6

El Ente Obligado deberá incluir hipervínculos a las invitaciones emitidas para sus eventos de invitación restringida que se hayan llevado a cabo durante 2014 y 2015, toda vez que el EO presente la leyenda "NO SE REALIZA POR SER UNA INVITACIÓN RESTRINGIDA , SÓLO SE ENVÍAN OFICIOS DE INVITACIÓN A PROVEEDORES' ...



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación

Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825

Correo Electrónico: cip.tlalpan@gmail.com y cip_tlalpan@hotmail.com

Artículo 18 Fracción VI

- Respecto del(s) Criterio(s) sustantivos 1 al 13 El Ente Obligado deberá publicar información actualizada al cierre del cuarto trimestre de 2015 sobre la ejecución de las aportaciones locales y federales, la denominación del programa al que se destinó la aportación...

Artículo 18 Fracción VII

- Respecto del(s) Criterio(s) sustantivos 4.- El Ente Obligado deberá incluir al menos, los resultados de las evaluaciones internas de los programas sociales desarrollados durante 2014...

Artículo 25

- Respecto del (los) Criterio(s) sustantivos 16 El Ente Obligado deberá incluir información acerca de los mecanismos de vigilancia y supervisión de la obra, con base en el Artículo 61 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal: "Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones o entidades establecerán la residencia de supervisión con anterioridad a la fecha de iniciación de la obra o del proyecto integral, y esta residencia será la responsable directa de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, así como de la previa autorización de los programas detallados de ejecución(...)"

Seguimiento Índice Global de Cumplimiento del ejercicio 2013 a la Primera Evaluación 2016.





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN
Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

Informe Actividades Capacitación

La Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos, a través de su área de capacitación, da continuidad a las diferentes actividades anuales a fin de obtener la Certificación 100% Capacitados.

- El pasado mes de abril del 2016 el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, impartió a los responsables de la Unidad de Transparencia, así como a los responsables de capacitación, los talleres Focalizados en materia de Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, como parte de las acciones con las que se debe de cumplir para la obtención de la constancia de 100% capacitados.

05 abril del 2016
08 de julio del 2016

Ley de Protección de Datos Personales
para el Distrito Federal (Taller
focalizado)

- En representación de la Delegación Tlalpan, dentro de la Décimo Quinta edición del diplomado presencial: "Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el D.F.", se tiene a la Enlace de Transparencia de la Dirección General Jurídica y de Gobierno

31 de mayo del 2016 al
31 de octubre del 2016

Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales en el D.F (Diplomado)

- Se asistieron a reuniones de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RETAIP) en su modalidad de Responsables de Capacitación, Evaluación; así como a diferentes reuniones y mesas de trabajo llevadas a cabo en el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal:

15 de abril de 2016
10 junio de 2016

RETAIP-CAPACITACIÓN

RETAIP-EVALUACIÓN

03 de mayo de 2016

Reunión de asesoría respecto a la
publicación, homologación de la
información de la Plataforma Nacional de
Transparencia.

- El personal de esta Subdirección, asistió como parte de las obligaciones que nos concede la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a los cursos denominados: "Elaboración y actualización de la Guía de Archivos para el Sistema Nacional de Transparencia"



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación

Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825

Correo Electrónico: gip_tlalpan@gmail.com y gip_tlalpan@hotmail.com





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

TLALPAN

(STN), Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Lineamientos para la organización y conservación de archivos del STN, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”

20 abril del 2016
22 abril del 2016
03 de mayo del 2016
17 de mayo del 2016

Guía de Archivos para el STN
y
Lineamientos para la organización y
conservación de archivos del STN

- Se remitió al Instituto las calificaciones del personal de Estructura de las diversas Unidades Administrativas que conforman a este Órgano Político Administrativo, para la revisión y validación por parte del Instituto siguientes materias:
1. Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y sus Lineamientos.
 2. Ética Pública.

Lugar	Unidad Administrativa	Total de Personal de Estructura capacitada	Personal restante de presentar evaluaciones.
1	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	100% CAPACITADO	100% CAPACITADO
2	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA	100% CAPACITADO	100% CAPACITADO
3	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	100% CAPACITADO	100% CAPACITADO
4	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO	100% CAPACITADO	100% CAPACITADO
5	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	100% CAPACITADO	100% CAPACITADO
6	JEFATURA DELEGACIONAL	100% CAPACITADO	100% CAPACITADO
7	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	100% CAPACITADO	100% CAPACITADO
8	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA	100% CAPACITADO	100% CAPACITADO
9	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	100% CAPACITADO	100% CAPACITADO



**TLALPAN****JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN****Dirección General de Administración**

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

De un total de 241 servidores públicos de estructura, se capacitó y certificó a 235, toda vez que 6 plazas se reportaron vacantes.

Nota: A través de correo electrónico, la Dirección de Capacitación informó que ya se tiene en proceso la certificación de este Sujeto Obligado.

- Se le confirió a ésta Subdirección la atención y seguimiento al curso virtual de "Etica Pública y Responsabilidades Administrativas, impartido por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, el cual se encuentra dividido en 9 grupos, con un mes para estudio y presentación de examen, teniendo el último grupo como fecha de presentación el mes de febrero de 2017; respecto al avance relativo al proceso de pre-inscripción:

AVANCE EN PRE-REGISTRO

Unidad Administrativa	Total en la Unidad	Pre-inscripción
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	16	16
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA	14	10
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	19	19
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO	32	28
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	33	32
JEFATURA DELEGACIONAL	28	27
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	30	24
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA	36	25
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	33	32
Total	241	213

- Por lo que respecta a la materia de "Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública, Rendición y Cuentas", dichos cursos SOLO SE IMPARTIRÁN DE MANERA PRESENCIAL, en las instalaciones del INFODF y los cursos se encuentran sujetos a la apertura y disponibilidad de los mismos en su página de internet, por lo que será de vital importancia que el personal de estructura atienda en tiempo y forma a las invitaciones y/o convocatorias que gire esta Unidad de Transparencia.

NOTA:

Los datos aquí vertidos corresponden a las actividades desempeñadas a lo largo del segundo trimestre 2016, por lo que las cifras pueden ya no coincidir al momento de la presentación ante el Comité de Transparencia.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación Tlalpan, México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: ojp_llalpan@umail.com y ojp_llalpan@hotmail.com